

LOS BLOQUES 31 Y 43 SE DESARROLLAN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Los ministerios Coordinador de Sectores Estratégicos, de Recursos Naturales No Renovables, del Ambiente, de Justicia y la Empresa Pública Petroamazonas EP entregaron el segundo informe semestral sobre las actividades cumplidas en el desarrollo de los Bloques 31 y 43 a la Comisión de Biodiversidad de la Asamblea Nacional.

De esta forma, las entidades del Ejecutivo dieron cumplimiento a la resolución del pasado 23 de octubre de 2013, en la que se dispone informar cada seis meses el cumplimiento de la Declaratoria de Interés Nacional, en los ámbitos técnico, social, ambiental y la protección a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PETROAMAZONAS EP

El informe contiene actividades realizadas entre abril y octubre de 2014. Durante este lapso no hubo nuevas intervenciones en el área del Parque Nacional Yasuní.

En el segundo semestre de la Declaratoria de Interés Nacional, Petroamazonas EP concluyó la primera fase constructiva del Bloque 31, que cuenta con una Licencia Ambiental de 2007.

La producción del Campo Apaika, en el Bloque 31, supera los 6.370 barriles diarios de 10 pozos perforados.

En el caso del Bloque 43, desde mediados de agosto se inició la construcción de la Zona de Embarque Miranda, en las orillas del Río Napo, punto de acceso para el Campo Tiputini, que se ubica fuera del Parque Nacional Yasuní, en una zona previamente intervenida con cultivos agrícolas como: café, cacao, plantas frutales, maíz, entre otros.

También se inició la construcción del acceso ecológico terrestre al punto donde se construirá la plataforma Tiputini C, que se estima, comenzará a producir en el primer semestre de 2016. Cercana a la zona del campo Tiputini está ubicado un cabezal de un pozo exploratorio que data de 1949.

Para Tiputini y Tambococha, el Ministerio del Ambiente otorgó la Licencia Ambiental el 22 de mayo de 2014.

Protección a la naturaleza

La metodología de construcción de los Bloques 31 y 43 cumplen el propósito de precautelar la salud del ecosistema y generar el mínimo impacto posible, mediante la implementación de salvaguardas ambientales.

Las salvaguardas ambientales fueron objeto de un reconocimiento por parte del Reconocimiento General Rumiñahui 2014 en la categoría "Territorios Socialmente Responsables", en la subcategoría "Medio Ambiente".

En el segundo semestre de la Declaración de Interés Nacional, se llevó a cabo el proceso de revegetación en el acceso ecológico del Bloque 31.

Petroamazonas EP opera con la certificación de Gestión de Calidad ISO 9001, certificación ambiental ISO 14001 y de seguridad industrial y salud ocupacional OSHAS 18001, la Norma de calidad en laboratorios ISO/IEC 17025 en su Centro de Investigaciones Geológicas; así como el aval de la Guía de Responsabilidad Social ISO26000. Operamos en 20 bloques, 17 ubicados en la cuenca amazónica ecuatoriana y 3 en el Litoral. Producimos alrededor de 360 mil barriles por día, que significa el 63% de la producción nacional.

Salvaguardas ambientales – Bloque 31

- Puentes de dosel: 27
- Pasos deprimidos: 84
- Puentes de dosel artificiales: 5
- Bebederos: 6
- Comederos: 6

Revegetación

Plantas sembradas:

- 21 000 forestales
- 444 032 herbáceas

Petroamazonas EP mantiene estricto control de los ingresos al Bloque 31 y al Bloque 43, lo cual evita procesos de colonización. Las comunidades cercanas a los Bloques 31 y 43 son parte del Programa de Relaciones Comunitarias, un efectivo accionar que abre una nueva forma de relacionamiento y que en las zonas de operaciones antiguas rompe viejas prácticas clientelares que se asociaron a la pauperización de las comunidades. Ahora prima una relación de buena vecindad y de mutuo beneficio.

Responsabilidad con el Ecuador

Petroamazonas EP utilizó **37** hectáreas en el Bloque 31, es decir menos que el área permitida, de 39 hectáreas dentro del Parque Nacional Yasuní. Esa cifra reduce al 1/1.000 estipulada como premisa en la Declaración de Interés Nacional.

La zona de intervención de la fase exploratoria sísmica 3D se recuperó de forma inmediata. Esa tarea se realiza con Licencia Ambiental de 2011 y en la actualidad no existe vestigio de la actividad. Los técnicos cubren el área, con el fin de lograr el menor impacto posible y la reconfiguración natural de la vegetación se da de manera inmediata.

INFORMACIÓN PERMANENTE A LAS COMUNIDADES

Luego de la ejecución de la Consulta Previa, Libre e Informada (último trimestre de 2014) la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador (SHE) cumplió jornadas de socialización y difusión de los resultados de este proceso en las comunidades de zona de influencia del bloque 43 y ante las autoridades e instituciones de la provincia de Orellana. Así se informó además, mediante asambleas comunitarias en instituciones educativas del cantón Aguariaco y en espacios de difusión mediática local y provincial.

SEGUIMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL

Entre abril y octubre del 2014, el Ministerio del Ambiente (MAE) trabajó por el cumplimiento de los compromisos adquiridos a partir de la “Declaratoria de Interés Nacional para la explotación de los Bloques 31 y 43” por parte de la Asamblea Nacional. Las principales acciones realizadas se resumen a continuación:

- 1) El MAE realizó el seguimiento técnico-ambiental a la Licencia Ambiental para el Proyecto de Desarrollo y Producción de los campos Tiputini y Tambococha, otorgada el 22 de mayo del 2014. Este procedimiento tiene como fin verificar que la operación hidrocarburífera cumple con los parámetros exigidos por la Autoridad Ambiental.
- 2) La principal inversión realizada por el MAE hasta el momento tuvo como propósito el fortalecimiento del talento humano en el Parque Nacional Yasuní. Hasta ahora el esfuerzo de los especialistas se ha centrado en la implementación del Sistema Integral de Monitoreo. Actualmente, el MAE está trabajando en un diseño metodológico para el levantamiento de información biológica, ecológica, ambiental y estadística del entorno de los bloques petroleros 31 y 43. El monitoreo se ayuda de herramientas como: protocolos y metodologías, tecnología (vuelos de DRONES), automatización de procesos, y control y seguimiento de las licencias. Hay que tomar en cuenta que el MAE cuenta con personal permanente para los controles ambientales en los bloques 31 y 43.

Petroamazonas EP opera con la certificación de Gestión de Calidad ISO 9001, certificación ambiental ISO 14001 y de seguridad industrial y salud ocupacional OSHAS 18001, la Norma de calidad en laboratorios ISO/IEC 17025 en su Centro de Investigaciones Geológicas; así como el aval de la Guía de Responsabilidad Social ISO26000. Operamos en 20 bloques, 17 ubicados en la cuenca amazónica ecuatoriana y 3 en el Litoral. Producimos alrededor de 360 mil barriles por día, que significa el 63% de la producción nacional.

3) Como parte del Sistema de Monitoreo Integral, el MAE cuenta con un Programa de Monitoreo y Conservación en el Yasuní. La principal herramienta para este trabajo son las cámaras trampa que se instalaron a manera de proyecto piloto en el Bloque 31, en agosto del 2014. Este programa apunta a identificar áreas estratégicas y sensibles para la conservación de fauna y la evaluación de los impactos ambientales a gran escala. Hasta el momento se ha identificado la presencia de especies indicadoras de ecosistemas en buen estado de conservación, como jaguares y tapires.

4) El MAE ha desarrollado y mejorado el portal web Yasuní Transparente, el cual cumple con la tarea de informar al público sobre las acciones que efectúa la Cartera de Ambiente en esa área protegida.

PROTECCIÓN A LOS PUEBLOS EN AISLAMIENTO

Tras la firma de un convenio con la Nacionalidad Waorani se desarrollan una serie de acciones, entre ellas está que: personal profesional del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos cumple labores de campo en los pueblos indígenas en situación de aislamiento. El levantamiento de la información permite contar con una real base de datos, que facilita el fortalecimiento del margen de acción del Plan de Protección de los pueblos Indígenas en Aislamiento Tagaeri-Taromenane.

Esta cartera de Estado también implementa, “protocolos y directrices para situaciones de contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento”, escritos en castellano y waotededo. A esto se suma el permanente monitoreo radial desde la Estación la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, ubicada en Shiripuno, que permite registrar posibles alertas o emergencias de cualquier índole, en las diferentes comunidades y se conoce el cotidiano desarrollo de la población. Otra acción que cumplimos es una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.



Comunicación Corporativa

Petroamazonas EP

Teléfonos: 2467 500, Ext. 18322, 18127

Petroamazonas EP opera con la certificación de Gestión de Calidad ISO 9001, certificación ambiental ISO 14001 y de seguridad industrial y salud ocupacional OSHAS 18001, la Norma de calidad en laboratorios ISO/IEC 17025 en su Centro de Investigaciones Geológicas; así como el aval de la Guía de Responsabilidad Social ISO26000. Operamos en 20 bloques, 17 ubicados en la cuenca amazónica ecuatoriana y 3 en el Litoral. Producimos alrededor de 360 mil barriles por día, que significa el 63% de la producción nacional.